

Manta, 31 de Marzo de 2015

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014**

SEÑORES:

SOCIOS.-

Me permito poner en conocimiento y a consideración el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal año 2014, en el cual se detallan operaciones realizadas durante este periodo en el estado de Situación Financiera y de Resultados integral de AGROINSOLMAN S.A.

Quiero empezar el informe agradeciendo a los socios por haber confiado en mi persona para dirigir un año más el cual se resume en los siguientes términos:

1.- ENTORNO EMPRESARIAL DE LA COMPAÑÍA AGROINSOLMAN S.A.- En este ejercicio fiscal del año 2014, se ha tratado de cumplir con todas las reformas dada por la entidad de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI, con la finalidad de estar apegados a la ley y poder avanzar positivamente.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.- Manifiesto una vez más que los objetivos planteados al inicio del ejercicio fiscal 2014, no han sido concretados casi en su totalidad, y se espera que en el futuro lo podamos ir perfeccionando hasta llegar a cumplir todas nuestras metas, con el afán de colocarnos como una Compañía sólida en nuestro país.

3.- SITUACION FINANCIERA.- En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía AGROINSOLMAN S.A., es crítica considerando la situación económica actual, ya que como ustedes saben nuestro único cliente es Corporación Favorita, y la reducción de las unidades vendidas ya sea por incrementar nuevos organismos de control Sanitarios nos hemos visto en la obligación de endeudarnos para poder cumplir con los requisitos de nuestro cliente, así mismo informar que hemos podido cancelar a nuestros proveedores de materiales, Gastos Administrativos, Sueldos a Trabajadores y otras Obligaciones que demanda la Compañía, el cual lo van a conocer con toda claridad en el punto de aprobación de balances, además que ustedes ya tienen conocimiento porque los respectivos balances estuvieron a disposición de ustedes con quince días de anticipación antes de la presente junta General, conforme lo dispone la Ley.

4.- RECOMENDACIONES.- Para que nuestra Compañía se mantenga en sitios importantes como lo ha venido haciendo años atrás debemos buscar alternativas necesarias para incrementar la venta de nuestro producto ya que el Estado Ecuatoriano está incentivando a la misma, y con las restricciones planteadas a este tipo de producto, esperando este año abrir nuevos clientes y poder sacar adelante a nuestra Compañía.

Atentamente,



Sr. NELSON NESTOR SOLIS LOPEZ

CI. 060049545-1

GERENTE GENERAL AGROINSOLMAN S.A.